

DECRETO N° 8517 /2012

ARICA, 16 DE NOVIEMBRE DEL 2012

VISTOS:

- a) **Ordinario N° 3724**, de fecha 09 de Noviembre del 2012, del Director de Desarrollo Comunitario, que solicita certificar la disponibilidad presupuestaria para el Programa denominado "GRAN CLASICO NAVIDEÑO - 2012".
- b) **Memorandum N° 1454**, de fecha 14 de Noviembre del 2012, del Secretario Comunal de Planificación, que informa sobre disponibilidad presupuestaria.
- c) **Registro de Correspondencia N° 17185**, de fecha 14 de Noviembre del 2012, de la Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

**APRUEBASE** el Programa denominado "GRAN CLASICO NAVIDEÑO 2012", que se detalla a continuación:

I. ANTECEDENTES GENERALES			
1.1. NOMBRE	GRAN CLASICO NAVIDEÑO - 2012		
2.2. EJECUTA	Ilustre Municipalidad, a través de DIDECO		
1.3. LUGAR	Estadio Carlos Dittborn		
1.4. FECHA	Diciembre año 2012		
1.5. COBERTURA	Comunidad en general.		
1.6. HORARIO	15:00 A 19:00 HRS.		
II. OBJETIVO GENERAL	Entregar a la familia ariqueña un mensaje de fraternidad, unión y amistad mediante la realización de un evento de carácter social y participativo, en el cual los niños y niñas de la ciudad tengan la oportunidad de entretenerse sanamente y deleitarse con los juegos, dulces, helados, bebidas y un gran show infantil que entregará cultura y entretenimiento, lo que les permita compartir junto a otros niños y fomentar el verdadero espíritu navideño.		
III. RECURSOS INVOLUCRADOS	<p><b>Recursos Humanos</b></p> <p><b>Internos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Alcalde de Arica</li> <li>o Dirección de Desarrollo Comunitario</li> <li>o Otras unidades.</li> </ul>		
IV. REQUERIMIENTOS PARA EL PROGRAMA	SERVICIO	RESP.	COSTO
	Adquisición de 13.000 bolsas de golosinas: - Un jugo - Un paquete papas fritas - Un paquete de galletas - Un alfajor - Chupetes - Un paquete de marshmelow - Un turrón - pastillas y calugas.	DIDECO	12.500.000
	Adquisición de 20.000 vasitos de helados de leche de 90cc. Diferentes sabores.	DIDECO	3.500.000
	Contratación de 30 micros para traslado de ida y vuelta, personas de diferentes sectores poblacionales que asistirán al evento.	DIDECO	1.000.000
	5.000 Globos (redondos) para ornamentación de escenarios, 10.000 Globos (largos) para público infantil asistente.	DIDECO	1.500.000
	Otros materiales de oficina: Pinturas de cara, plumones, cartulinas de colores, lápices de colores, etc.	DIDECO	500.000
	Gastos menores	DIDECO	200.000
	<b>TOTAL</b>		<b>19.200.000</b>

**CUADRO IMPUTACIONES:**

CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN		MONTO \$
Adquisición de 12.000 bolsas de golosinas de acuerdo a especificaciones en bases de Licitación Pública	215.22.01.001.001	Para personas (alimentos y bebidas) DIDECO	AG N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	12.500.000
Adquisición de 20.000 vasitos de helados de leche de 90cc. Diferentes sabores	215.22.01.001.001	Para personas (alimentos y bebidas) DIDECO	AG N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	3.500.000
Contratación de 30 micros para traslado de ida y vuelta, personas de diferentes sectores poblacionales que asistirán al evento	215.22.09.003.004	Arriendo de otros vehículos	AG N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	1.000.000
Contratación servicio de ornamentación con globos 3 escenarios y entrega de 10.000, globos para público infantil asistente.	215.22.04.001.002	Otros materiales de oficina	AG N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	1.500.000
Materiales de oficina varios	215.22.04.001.002	Otros materiales de oficina	AG N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	500.000
Gastos varios	215.22.12.002	Gastos menores	AG N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	200.000
			<b>TOTAL</b>	<b>19.200.000</b>

El monto del Programa es de \$19.200.000.-

**DEJASE** establecido que el Programa está sujeto a la Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios".

**IMPUTESE** el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, DIDECO y la Secretaría Municipal.

**ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.**


  
**CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS**  
 SECRETARIO MUNICIPAL

OAV/RMO/CCG/nqq.-


  
**DO ABDALA VALENZUELA**  
 ALCALDE DE ARICA (S)